

## ***PLAN DE ACCION CNP***

Mediante acuerdo logrado en las reuniones de compromisarios al interior del Comité Nacional de Paro, CNP; acordamos el **pliego de emergencia** para exigir al gobierno de Iván Duque la negociación y solución de los 6 puntos básicos que surgieron en el marco de la pandemia del Covid-19 y en la reunión del Comité Nal de paro CNP del 24 de julio acordamos trabajar de manera unitaria y comprometida el siguiente **plan de acción**.

### **1.- Objetivos.**

- 1.1.-** Reactivar el proceso de unidad y lucha desde el campo social y popular.
- 1.2.-** Fortalecer política y organizativamente la estructura nacional, departamental, municipal y sectorial del CNP.
- 1.3.-** Lograr la interlocución del CNP con el gobierno Nacional para iniciar el proceso de negociación del pliego Nal de emergencia y del pliego Nacional del CNP.
- 1.4** Continuar el trabajo unitario y coordinar acciones de índole parlamentaria y de movilización con la Bancada alternativa del Congreso de la Republica.

### **2.- Sobre el Pliego Nacional de emergencia.**

- 2.1.-** Publicar y difundir el pliego de emergencia por todos los medios y herramientas de comunicación con que cuentan las organizaciones del comité nacional de paro, tanto físicas como virtuales y redes sociales.
- 2.2.-** Adelantar una labor de explicación y discusión del pliego de emergencia en el ámbito de cada organización social componente del CNP tanto nacional como regional, en cada comité departamental y municipal y a todo nivel en cada organización gremial y social, con el fin de concitar la mayor comprensión de los puntos exigidos y lograr la mayor cohesión y unidad para exigir al gobierno de Duque su cumplimiento.
- 2.3.-** Grabar audios y videos que expliquen los puntos del pliego de emergencia por todas las personas que a distinto nivel integran los comités de paro nacional y regionales, lo mismo que los integrantes de las organizaciones comprometidas con el CNP, recomendamos que sean piezas de hasta 40 segundos, con el fin de difundirlos masivamente por las redes sociales.
- 2.4.-** Elaborar piezas didácticas y afiches virtuales alusivos a los puntos del pliego de emergencia, Para tal efecto cada organización a todo nivel dispondrá de sus equipos de comunicaciones para realizar esta tarea, también recomendamos intercambiar las piezas con las demás organizaciones. Elaborar cartillas pedagógicas con los 6 puntos del pliego de emergencia e impulsar eventos de educación y discusión del mismo.
- 2.5.-** Realizar una twittearon y plantones nacionales que impulse el pliego de emergencia y lo posicionen en la opinión pública nacional.
- 2.6.** Elaborar e imprimir afiche Nacional del pliego nacional de emergencia aumentando esta frase: Exigir el funcionamiento presencial del Congreso de la República para que legisle en favor del pueblo.
- 2.7.-** La difusión, explicación y defensa del pliego de emergencia y del pliego nacional del CNP, que ambos han sido radicados al presidente de la Republica se convierten en la bandera de agitación y movilización del comité nacional de paro, hay la necesidad de colocar estas exigencias en la agenda de todas las organizaciones del Comité Nacional de Paro tanto a nivel nacional como regional, concentraremos todas nuestras actividades alrededor del Pliego de Emergencia.

**3.-** El CNP orienta reactivar las reuniones y funcionamiento de los comités de paro departamentales y municipales que venían funcionando antes de la declaratoria de la emergencia por la pandemia, dichas reuniones por ahora serán virtuales, así mismo solicita a las organizaciones sociales existentes en las regiones donde no hay comité departamental de paro la constitución de estos, previo acuerdo y observando las disposiciones de funcionamiento del CNP.

- 4.-** El CNP impulsará los plantones y mítines que las organizaciones sindicales, gremiales y sociales programen y realicen en el marco de las orientaciones establecidas, con las observaciones estrictas de las medidas de bioseguridad y distanciamiento social requerido, siempre y cuando hayan sido puestas a consideración de la Dirección Nacional del CNP. Estas acciones contarán con la responsabilidad de cada organización comprometida.
- 5.-** Respaldar las marchas y caravanas por la dignidad que se realizan en distintas regiones del país como símbolo y expresión de la denuncia contra el asesinato de líderes sociales por parte de distintos actores armados y en rechazo a las políticas del actual gobierno nacional y regionales. Mantener el apoyo al conflicto laboral con los obreros petroleros de la USO contra la privatización de Ecopetrol y su red de transporte por los oleoductos. A los trabajadores de la salud que están en primera línea luchando contra el corona virus.
- 6.-** Adelantar campañas y compromisos de finanzas a todo nivel para facilitar el funcionamiento y fortalecimiento del CNP.
- 7.-** Acompañar y participar de todas las acciones de movilización social que se programen y se impulsen con actividades artísticas y culturales, tanto nacional como local.
- 8.-** De acuerdo con las condiciones de cada una de las ciudades y regiones del país y guardando todas las medidas de bioseguridad se programarán y realizarán reuniones y eventos que contribuyan al fortalecimiento orgánico y político del CNP y su agenda de movilización social.
- 9.-** Consultar a los comités departamentales, municipales y sectoriales del CNP, para que en asambleas se pronuncien sobre la preparación y desarrollo de un paro nacional para lograr la negociación con el gobierno Nal del pliego de emergencia y pliego Nal de peticiones del CNP.
- 10,** Promover con la bancada alternativa del Congreso de la republica una audiencia nacional sobre el pliego nacional de emergencia y acciones para hacerlo realidad.
- 11.-** Promover a nivel nacional, departamental y municipales audiencias públicas para posicionar y ganar compromisos con el pliego Nal de emergencia del CNP.
- 12.-** Fortalecer y dinamizar las reuniones y trabajo conjunto con la bancada alternativa del Congreso de la República en la vía de tramitar proyectos de ley que favorezcan al pueblo colombiano y apoyar las acciones de control político al gobierno de Iván Duque.
- 13.-** Reactivados todos los comités departamentales, municipales y sectoriales; convocar una reunión del CNP ampliado para evaluar el estado organizativo y de acción del CNP en todo el país y decidir sobre la agenda de movilización para negociación del pliego Nal de emergencia y demandar soluciones a los problemas más urgentes de la población colombiana.
- 14.-** Elaborar y difundir como CNP un boletín informativo y de orientaciones de carácter Nal que se publicara y retroalimentara con las situaciones del orden nacional, departamental, regional y sectorial.

Bogotá, 28 de julio 2020.

**COMITÉ NACIONAL DE PARO**

**#DerechosSinCuarentena**